



MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2026

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

CONTRATO MCN N° 03/2026 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ACAHAY Y LA FIRMA VR CONSTRUYE E.A.S. CON RUC 80150372-8, "ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN DE TIERRAS EN LAS COMPAÑÍAS DEL DISTRITO DE ACAHAY con ID: 485536"

Entre la MUNICIPALIDAD DE ACAHAY, domiciliada en Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal de la ciudad de Acahay, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Lic. Eustacio Lezcano Almiron, con cédula de identidad N° 1.003.356, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma VR CONSTRUYE E.A.S., domiciliada en Avenida, Ruta Mcal Lopez e/ Teniente Manuel Cabello, Carapegua, República del Paraguay, representada para este acto por FATIMA DOMINGA RODRIGUEZ DE VERA, con cédula de identidad N° 4261437, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN DE TIERRAS EN LAS COMPAÑÍAS DEL DISTRITO DE ACAHAY", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN DE TIERRAS EN LAS COMPAÑÍAS DEL DISTRITO DE ACAHAY

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 485536

Fátima R de Vera

VR CONSTRUYE E.A.S.
RUC: 80150372-8
Rep. Legal: Fátima Rodríguez





Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN - Menor cuantía nacional N° 03/2026, convocado por la MUNICIPALIDAD DE ACAHAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 889/2026.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	SERVICIO DE MOVIMIENTO Y PREPARACION DE TIERRAS CON TRACTOR	unidad de medida: Hectareas presentación: EVENTO	250	550.000	137.500.000

Total: Gs. 137.500.000.- (guaraníes Ciento treinta y siete millones quinientos mil) IVA Incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es (se emitirá cheque).

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia sera desde la firma del presente Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Sebastian Gonzalez, Auxiliar Administrativo

Fátima R de Vera
VR CONSTRUYE E.A.S.
RUC: 80150372-8
Rep. Legal: Fátima Rodríguez





MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2026

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Fátima Rodríguez

VR CONSTRUYE E.A.
RUC: 80150372-8
Rep. Legal: Fátima Rodríguez





MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2026

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

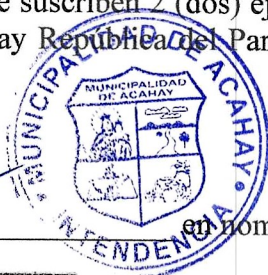
IDIOMA DEL CONTRATO

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Acahay Republica del Paraguay al día 29 mes abril y año 2026.

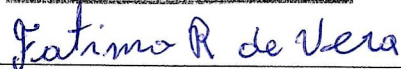
Firmado por: _____


EUSTACIO LEZCANO ALMIRON
C.I. 1.003.356
Intendente Municipal de Acahay



en nombre de la Contratante.

Firmado por: _____



en nombre del Proveedor.

VR CONSTRUYE E.A.
RUC: 80150372-8
Rep. Legal: Fátima Rodríguez